

SUBSANACIÓN DE UN ERROR EN EL

PLIEGO DE LAS PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA EL SUMINISTRO DE 400

PORTÁTILES Y MOCHILAS DE TRASNPORTE PARA EL SEGUIMIENTO DE LAS

CLASES VIRTUALES POR EL ALUMNADO DE LA UNVIERSIDAD DE ALCALÁ

Habiéndose detectado un error material en el PPT, en virtud de lo previsto por el art. 124 de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público (LCSP), se rectifica dicho error en los siguientes términos:

Donde el Apartado 1. Características técnicas de los equipos, dice "Sistema operativo Windows 10 Home 64 bit", debe decir **Sistema operativo Windows® 10 Professional**, en coherencia con la misma referencia ya hecha a Microsoft **Windows 10 Professional** en el Apartado 3. Configuración Software de los equipos, y en el Apartado 4. Componentes de muestra, del mismo PPT.

Dadas las características del error que se rectifica y la urgencia de la tramitación del expediente, de conformidad con el art. 126 de la LCSP, se considera razonable ampliar el plazo de presentación de ofertas hasta el día 26 de octubre de 2020.

Alcalá de Henares, 19 de octubre de 2020